

⑩ ES	⑪ NUMERO	⑩ Y
	281002	
	⑫ FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1985

③① PRIORIDADES:	③② FECHA	③③ PAIS
③① NUMERO		

④⑦ FECHA DE PUBLICIDAD	⑤① CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 65D 21/00

⑤④ TITULO DE LA INVENCIÓN
"BOTE METALICO PERFECCIONADO"

⑦① SOLICITANTE (ES)
D. FRANCISCO DE PAULA SIERRA FORNE

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Juan de la Cosa, 11 - 6º CARTAGENA (Murcia)

⑦② INVENTOR (ES)

⑦③ TITULAR (ES)

⑦④ REPRESENTANTE	Ref.: O.G.: 41.491/ET
D. FRANCISCO GARCIA CABRENIZO	

La presente invención, se refiere a un bote metálico perfeccionado, el cual presenta la particularidad de ser apilable para su transporte, independientemente de su estructura novedosa, estando diseñado preferentemente en tamaño pequeño o lo que es lo mismo para pequeñas capacidades, aunque sin querer ello decir que no pueda fabricarse para medianas y grandes capacidades.

El bote metálico que se preconiza presenta la novedad, entre otras, de que la mayor parte de su altura, a excepción de un corto tramo superior, es ligeramente tronco-cónico invertido con objeto de permitir su perfecto apilamiento cuando se encuentre vacío, lo cual deriva en una ventaja digna de tenerse en cuenta ya que el transporte de grandes cantidades e incluso pequeñas cantidades de botes se puede realizar ocupando éstos un mínimo volumen, como consecuencia de que la mayor parte de la altura de uno de estos botes, queda alojada en el bote inmediatamente inferior cuando se produce el apilamiento, lo cual no se consigue con los botes tradicionales al ser éstos de forma general cilíndrica y no permitiendo con ello su apilamiento.

En lo referente a la forma o estructura del bote que nos ocupa, aparte del comentado tramo tronco-cónico invertido, es de destacar que el tramo superior es también tronco-cónico aunque de forma opuesta o contraria al tramo mayor e inferior referido, con la particularidad de que entre ambos tramos se define un escalonamiento sinuoso que puede considerarse como que define en perfil una S muy abierta, dando lugar a que el inicio del tramo superior sea de mayor diámetro que la parte superior

del tramo inferior, determinándose el escalonamiento citado que se constituye en medio de máxima penetración de un bote en otro inferior a él cuando se realiza el apilamiento de ambos.

5. El fondo se une o vincula a la base inferior del bote mediante grabado o medios similares adecuados; mientras que el borde superior o embocadura presenta un pequeño escalonamiento interno para el alojamiento y retención de la correspondiente tapa, rematándose tal borde superior o embocadura en un bordón periférico a modo de bucle para la rigidización y reforzamiento de la aludida embocadura, todo ello con el fin de que ésta no se deforme cuando se realiza el apilamiento ni cuando se extrae y/o se acopla la correspondiente tapa.

15. Para facilitar la mejor comprensión de las características de la invención, se va a realizar una descripción detallada en base a una hoja de planos que se acompaña a la presente memoria descriptiva, formando parte integrante de la misma, y en donde con carácter meramente orientativo y no limitativo se ha representado una vista en alzado seccionada del bote conformado de acuerdo con las características de la invención. En dicha figura se puede ver además una zona o porción lateral de otro bote igual al anterior para poder apreciar claramente la forma de producirse el apilamiento.

En dichas figuras, las referencias numéricas corresponden a las siguientes partes y elementos:

- 1.- Tramo inferior de mayor altura del bote.
- 2.- Tramo superior de menor altura del bote.

te.

- 3.- Escalonamiento que delimita los tramos (1) y (2).
- 4.- Fondo del bote.
5. 5.- Grafado de fijación del fondo.
- 6.- Escalonamiento del tramo superior para retención de la tapa.
- 7.- Reborde o bordón periférico de la embocadura del bote.
10. 8.- Parte superior arqueada del reborde o bordón periférico (7).
- 9.- Bucle inferior del bordón periférico - (7).

En base a la figura que se acaba de mencionar, el bote que se preconiza puede considerarse como definido por dos tramos bien diferenciados, uno inferior (1) y otro superior (2). El tramo inferior (1) es ligeramente tronco-cónico invertido y su altura se aproxima a las tres veces la altura del tramo superior (2), estando ambos delimitados por un escalonamiento anular (3) cuyo perfil es sinuoso o doblemente acodado de forma redondeada, dando origen a que el inicio del tramo superior presente mayor diámetro como se puede ver claramente en el dibujo.

25. Sobre la embocadura o base inferior y menor del tramo inferior (1) va montado el correspondiente fondo (4), el cual va fijado mediante grafado (5) o cualquier otro medio convencional adecuado.

El tramo superior (2), es también tronco-cónico aunque su generatriz tiende a converger hacia - -

30. -cónico aunque su generatriz tiende a converger hacia - -

- arriba, es decir de forma contraria a como lo hace el tramo inferior (1) en el que su generatriz converge hacia -- abajo o fondo del bote. Dicho tramo superior (2) presenta superiormente un escalonamiento (6) con disminución de --
5. diámetro para el alojamiento y retención de la correspondiente tapa no representada, de tal manera que por encima de dicho escalonamiento (6) el comentado tramo superior (2) se remata en la correspondiente embocadura en la que se ha previsto un reborde o bordón periférico (7) con una
10. parte superior arqueada (8) que se continua hacia abajo -- en una especie de bucle (9), dando origen a un bordón de reforzamiento de la comentada embocadura.

- El bote así constituido presenta la particularidad y gran ventaja de ser apilable de una forma totalmente estable, ya que la mayor parte o altura del mismo, concretamente el tramo inferior (1), queda alojado en el bote inmediatamente inferior como se observa en el dibujo, lo cual da lugar a que se puedan apilar grandes cantidades de botes formando una única pila o columna, sin que por ello exista el riesgo de desmoronarse a caerse.
15. talmente estable, ya que la mayor parte o altura del mismo, concretamente el tramo inferior (1), queda alojado en el bote inmediatamente inferior como se observa en el dibujo, lo cual da lugar a que se puedan apilar grandes cantidades de botes formando una única pila o columna, sin
20. que por ello exista el riesgo de desmoronarse a caerse.

- Dicho apilamiento, se puede ver que se realiza introduciendo un bote en otro inferior hasta que el reborde o bordón periférico (7) de este último apoye y haga tope sobre el escalonamiento (3) del bote apilado, dando así perfectamente alojado uno en otro e inmovilizados entre sí.
25. dando así perfectamente alojado uno en otro e inmovilizados entre sí.

- El Solicitante se reserva el derecho de -- extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la --
30. ro del Convenio Internacional para la protección de la --

Propiedad Industrial.

NOTA

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "BOTE METALICO PERFECCIONADO", según las características esenciales de las siguientes:

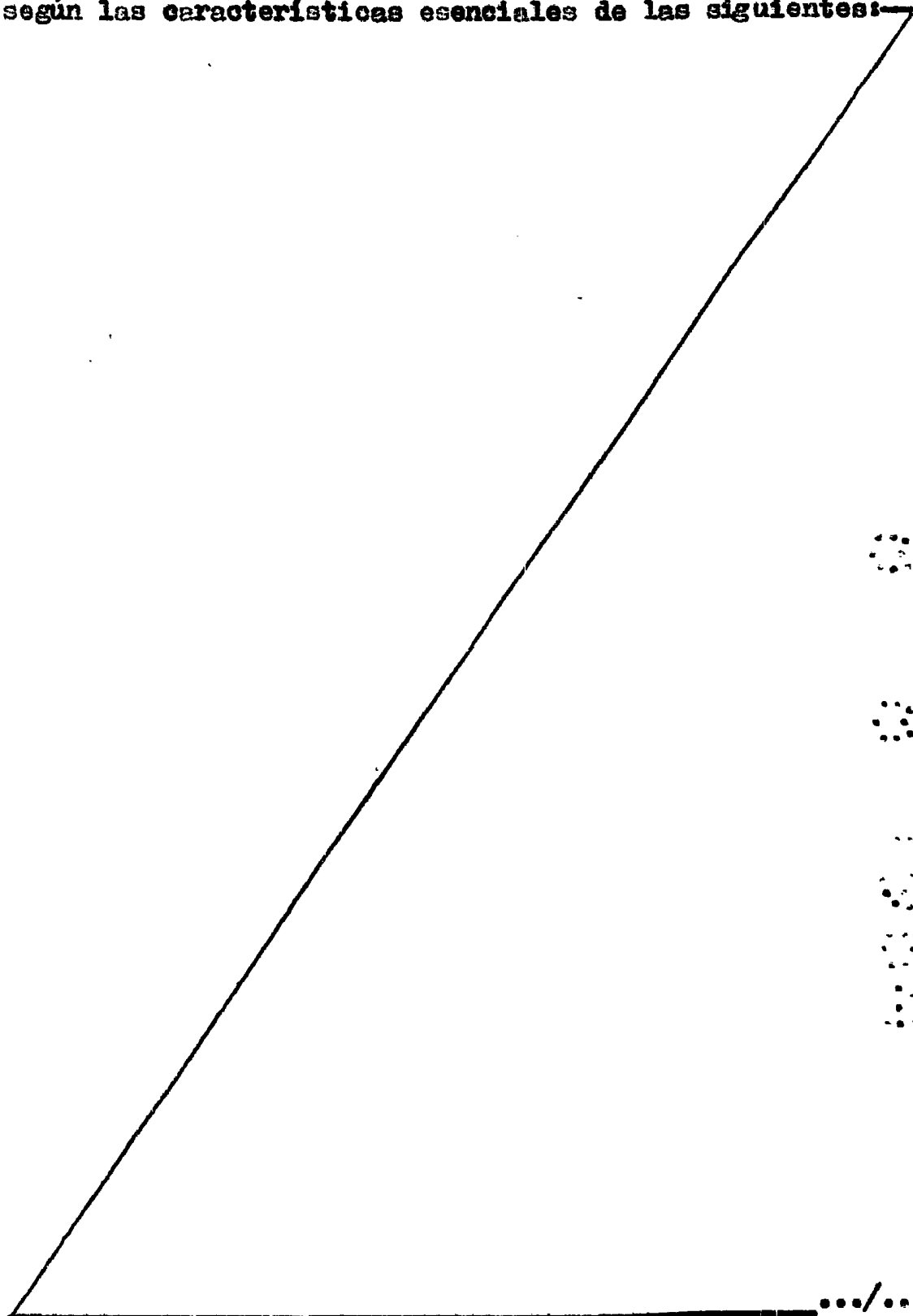
10.

15.

20.

25.

30.



REIVINDICACIONES

- 1.- Bote metálico perfeccionado, que presentando la característica fundamental de ser apilable y constituyéndose mediante un cuerpo de revolución cuyo fondo va fijado a la base correspondiente mediante grafado o similar, esencialmente se caracteriza porque la superficie lateral puede considerarse como definida por dos tramos bien diferenciados, uno inferior ligeramente tronco-cónico invertido y otro superior tronco-cónico e invertido respecto del anterior, presentando el tramo inferior una altura muy superior a la del tramo superior, aproximadamente tres veces mayor; habiéndose previsto que ambos tramos estén delimitados por un escalonamiento sinuoso o doblemente acodado de forma redondeado; originando que el inicio del tramo superior presenta mayor diámetro que el extremo superior del tramo inferior, definiendo dicho escalonamiento un medio de apoyo y tope para la embocadura de otro bote inferior destinado a contener al primero en el apilamiento; con la particularidad de que el tramo superior finaliza en un escalonamiento con disminución de diámetro para alojar y retener la correspondiente tapa, a partir de cuyo escalonamiento se determina un reborde o bordón periférico de la embocadura.

2.- "BOTE METALICO PERFECCIONADO".

25. Según queda sustancialmente descrito en la

.../...

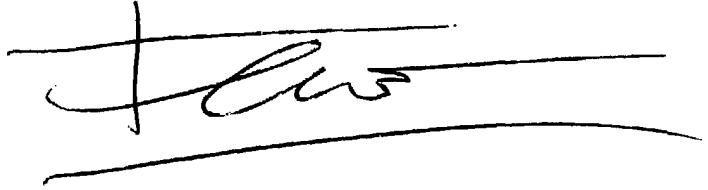
presente Memoria que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

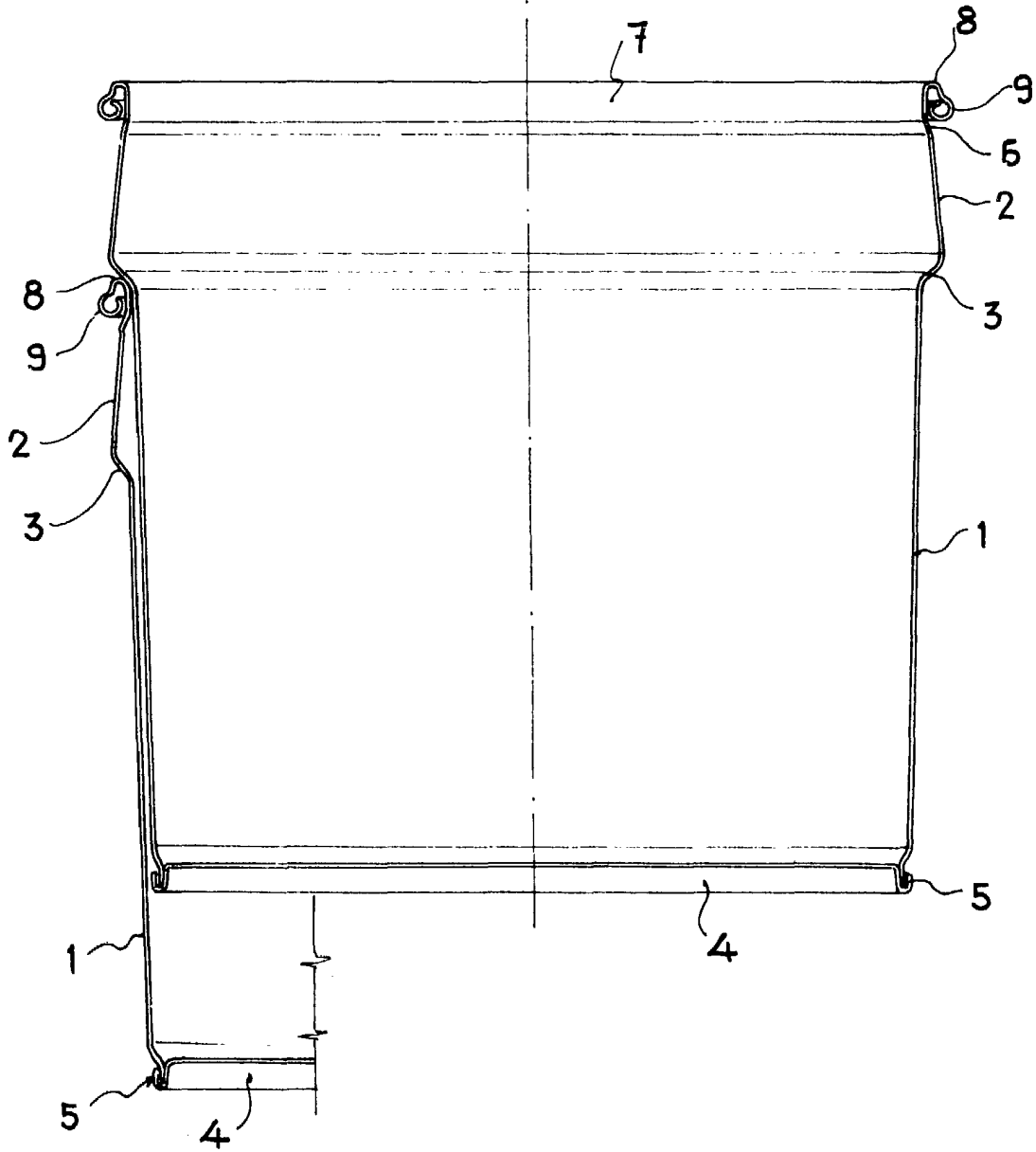
Madrid, - 8 AGO. 1984

D. FRANCISCO DE PAULA SIERRA FORNE

P.P.

5.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'F. Sierra Forne', is written between two horizontal lines. The signature is cursive and somewhat stylized.



Madrid, - 8 AGO. 1984
P.P.

Escala variable